

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
58
Sesión
ORDINARIA
09/08/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 09 nueve de agosto de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 58 (cincuenta y ocho), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, nada más al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten que el Regidor Iván Celvera Díaz aviso y justifico su inasistencia por carácter personal y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia de el Regidor Iván Celvera Díaz. El Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación de la inasistencia del Regidor Iván Celvera Díaz la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, conforme al siguiente:

Roberto Robles Camarena
Agueda Ledesma
José Benítez
Carlos Cervantes
Damiro

Emilio

Fernando

Ricardo

Rosa

Sandra

Agueda

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 57.
4. APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: CUAUHTÉMOC GREEN VIZARRA, J. JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ BARVA TRUJILLO, MA. BEATRIZ CARBAJAL CAMARENA, EMILIO DE LIRA NÚÑEZ Y MA. TERESA ARÉVALOS GARCÍA.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN DE 80 CAJAS DE DOCUMENTOS VARIOS, SIN IMPORTANCIA HISTÓRICA NI VALOR ADMINISTRATIVO DE LAS ÁREAS DE SECRETARÍA GENERAL, AGUA POTABLE, TESORERÍA, SERVICIOS MÉDICOS Y PADRÓN Y LICENCIAS, QUE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DEL ARCHIVO MUNICIPAL.
6. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including names like 'Carlos Cantar', 'Juan Barba', 'Robert Robles', and 'Alejandro Boalillo'. There are also several circular stamps with the text 'OAK-TREE SAFETY' and 'SECRETARÍA GENERAL' visible in the background.]

los caminos, porque con el tiempo va hacer perjudicial porque son áreas de vialidad y no se hagan cuellos de botella, yo quisiera decirle a los Ingenieros de obras públicas que tengan mucho cuidado que chequen que no nos cierren calles por que nos perjudican las vialidades, eso es todo gracias.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos del día 09 nueve de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramirez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la Torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido

C. Martín Acosta Cortés

C. Alejandra Padilla González

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Javier Becerra Torres

C. Rubén Torres Hernández

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 09 nueve de agosto de 2018.

